

40° aniversario de CONACEM

La Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas CONACEM, es la principal y más antigua entidad certificadora de médicos especialistas en Chile, la cual, desde su fundación en marzo de 1984, ha sido la responsable de certificar alrededor de 20.000 médicos como especialistas.

El Directorio de CONACEM lo integran representantes de la Academia Chilena de Medicina, Asociación de Facultades de Medicina, Colegio Médico de Chile AG, Ministerio de Salud y de las Sociedades Científicas Médicas y es presidido actualmente por el Dr. Gilberto González V.

En la ceremonia conmemorativa de este aniversario que se realizó en el Club del Colegio Médico el 21 de marzo del presente año, el presidente de CONACEM, se refirió al papel efectuado por la entidad en estos 40 años de trabajo certificando a los especialistas, en partes de su discurso expresó lo siguiente: *“El rol fundamental de CONACEM es dar certeza a la población, a las instituciones que contratan médicos, que quienes prestan labores como profesionales especialistas, tienen las competencias que se exigen de un médico especialista... También es importante destacar que la labor de CONACEM, se sustenta en el trabajo de los casi 500 médicos que participan en la entidad a través de sus 68 comités y directorios. En los últimos tres años alrededor de un 42% de los médicos que se inscriben anualmente en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud, son profesionales certificados por CONACEM. “Principalmente son colegas formados en el extranjero o colegas que acceden a la certificación vía adiestramiento en práctica, y también hay un porcentaje no menor de egresados de programas universitarios”.*

Asamblea general ordinaria de CONACEM

Se llevó a efecto el 9 de mayo del presente año en el Club Médico. A continuación se presenta un extracto de la cuenta de las actividades de esta corporación presentada por su presidente Dr. Gilberto González V.

Directorio DE CONACEM (2022-2024)

- Academia Chilena de Medicina: Dr. José M. López M.
- ASOFAMECH:
Dra. Margot Acuña S.
Dr. Luis Castillo F.

Dr. Fernando Chuecas
Dr. Jaime Godoy F.

- Colegio Médico de Chile A.G.
Dra. Paulina Besser D.
Dr. Mauricio Osorio U. (hasta sept. 2022)
Dra. Rebeca Paiva R.
Dr. Gustavo Ríos R.
- Sociedades de Ciencias Médicas:
Dr. Juan Carlos Díaz J.
Dra. Marcela Godoy P.
Dr. Gilberto González V.
Dr. Omar Nazzal N.
- MINSAL: Dr. Pablo Salinas C. (desde marzo 2023)

Mesa directiva (2022-2024)

- Presidente : Dr. Gilberto González V.
- Vicepresidente : Dr. Fernando Chuecas S.
- Secretaria : Dra. Rebeca Paiva R.
- Tesorero : Dr. Omar Nazzal N.

Secretarios:

- Secretario Ejecutivo: Dr. Mauricio Osorio U.
- Secretario Ejecutivo Recertificación y Evaluación: Dr. Marco Bustamante Z. (hasta 01/2024)

Postulaciones, exámenes y certificaciones años 2022 y 2023

Años	2022	2023	2022 + 2023
Postulaciones	1543	1138	2681
Exámenes teóricos	1006	988	1994
Exámenes prácticos	511	416	927
Certificaciones	827	488	1315

Estándares para evaluaciones

- Uso exclusivo de plataforma en línea de CONACEM para reuniones de los comités.
- Calendario oportuno de rendición de exámenes (mínimo una vez por semestre).
- Se está avanzando en convenios con hospitales de alta complejidad en la Región Metropolitana, para convenios que normen realización de exámenes prácticos.
- Se realizaron 3 talleres de elaboración de preguntas y se ha mantenido mesa de ayuda semanal para apoyo a los comités en el manejo de la plataforma en línea.

Reuniones por recertificación

El presidente y el secretario ejecutivo han participado en varias reuniones telemáticas durante el año 2023, así como en una jornada presencial

de trabajo en diciembre 2023, junto a distintas entidades interesadas en recertificación, todas éstas convocadas por el Depto. de Formación de Personas del MINSAL, para compartir opiniones sobre futuro reglamento de recertificación. Se ha informado periódicamente al Directorio al respecto y se envió propuesta escrita a MINSAL, incluyendo entre otras: cronograma, ámbito y periodicidad de recertificación, conveniencia de ejecución de piloto previo a plena implementación e incluir disposición transitoria que otorgue reconocimiento jurídico a recertificaciones realizadas antes de la entrada en vigencia del reglamento definitivo.

Observamos con preocupación que se acerca el plazo de expiración de certificaciones actuales (31 de diciembre de 2025) y no se ha completado aún el reglamento que regule recertificación de especialistas médicos, en la cual CONACEM tiene 40 años de experiencia.

Reflexiones al recibir la Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque, 2023^a

Dr. Manuel Oyarzún Gómez^b

Es para mí un gran honor y motivo de júbilo recibir este valioso reconocimiento de parte de mi querida *alma mater* la Universidad de Chile. Esta distinción es particularmente significativa no sólo por la gravitante relevancia que han tenido para nuestra Universidad y el país quienes la han recibido, sino porque evoca la memoria del rector Juvenal Hernández Jaque, quien no sólo fue una de las personalidades públicas más brillantes de su época, sino también uno de los más sobresalientes rectores que han dirigido nuestra Universidad.

Debo expresar mi gratitud a los artífices de mi formación personal y académica. En primer lugar a mis padres, a mi familia nuclear y a los abnegados profesores de mi Liceo Manuel Barros Borgoño. Agradezco a la Academia Chilena de Medicina y a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile que presentaron mi postulación ante el jurado que dirimió la adjudicación de esta medalla, que recibo con mucha gratitud, por la formación concedida en mis años de estudiante en su Escuela de Medicina. Allí recibí enseñanza de profesores señeros en las Ciencias

Médicas y Biológicas de nuestro país y conviví con condiscípulos de excepción, con quienes mantengo lazos imperecederos... Expreso mi más profunda gratitud y reconocimiento a quienes fueron los mentores de mi formación de postítulo y postgrado en Ciencias Básicas y Medicina Respiratoria tanto en Chile como en San Francisco, California... agradezco al círculo constituido por mis abnegados colaboradores, los estudiantes de pre y postgrado y los amigos que han trabajado o interactuado conmigo en muy variadas y complejas realidades.

Presentaré a continuación, algunas reflexiones sobre investigación biomédica en nuestra universidad. Mis primeras investigaciones clínicas fueron sobre las alteraciones de la función respiratoria que presentaban los enfermos atendidos en el Hospital del Tórax. En la planificación de esos estudios pude comprobar la vigencia de la visión de futuro que tuvo D. Andrés Bello al referirse a la investigación, en su célebre discurso de instalación como rector de la Universidad de Chile el 17 de septiembre de 1843, en que expresó lo siguiente:

“La Universidad examinará los resultados de la estadística chilena, contribuirá a formarla y leerá en sus guarismos sus intereses materiales... si toma prestada de la Europa las deducciones de la Ciencia, es para aplicarlas a Chile. La Universidad investigará, siguiendo el mismo plan, las modificaciones peculiares que dan al hombre chileno su clima, sus costumbres, sus alimentos; dictará las reglas de la higiene privada y pública; se desvelará por arrancar a las epidemias el secreto de su germinación y de su actividad devastadora y hará, en cuanto es posible que se difunda a los campos el conocimiento de los medios sencillos de conservar y preservar la salud”.

Estas preclaras palabras siguen vigentes hasta nuestros días en que estamos en período post-pandemia por COVID-19 y enfrentando el mega desafío del cambio climático.

Luego de finalizar mi tesis experimental sobre alteraciones del surfactante pulmonar en shock hemorrágico, tuve el privilegio trabajar en la Universidad de California en San Francisco, con el Prof. John A. Clements, cuyos laboratorios estaban en esa época en la frontera del conocimiento sobre surfactante pulmonar, que es una sustancia producida por el pulmón, que mantiene la estabilidad de sus más de 300 millones de alvéolos durante la respiración. Mirados retrospectivamente los estudios que llevaron al descubrimiento del surfactante pulmonar, la regulación de su síntesis y secreción y su papel en la fisiología respiratoria y en la génesis del distrés respiratorio del recién

^a Extracto del discurso pronunciado en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile el 10 de abril de 2024.

^b Profesor titular, Facultad de Medicina, Universidad de Chile y Miembro de número Academia Chilena de Medicina.

nacido, como también el uso de corticoides prenatales en su prevención y la administración de surfactante exógeno en su tratamiento, constituyen un modelo precoz y exitoso de lo que hoy conocemos como “medicina traslacional”, es decir, el traspaso efectivo del conocimiento adquirido en investigación básica y preclínica a la práctica médica y a los programas de salud. Actualmente existen preparados de surfactante disponibles en la farmacopea y en los Programas Nacionales de Surfactante que han disminuido significativamente la mortalidad y morbilidad de los recién nacidos pretérmino en países desarrollados y también en Chile.

La medicina traslacional es considerada un “puente de plata” entre las ciencias básicas y la medicina clínica y aunque se han realizado innumerables esfuerzos globales por mejorar la integración de la investigación básica y clínica -en los cuales a nivel nacional nuestra universidad ha sido pionera-, no se debería desatender el fomento de la ciencia básica pilar fundamental del conocimiento científico.

A nivel nacional la antigua disyuntiva de fomentar la ciencia básica o la aplicada, debería dirimirse en favorecer a la buena ciencia, independientemente de otros calificativos, no olvidando el “factor humano”, que apunta a la promoción de investigadores jóvenes talentosos, compasivos e inspirados por buscar la respuesta a sus preguntas dirigidas a develar los secretos propios de la naturaleza o de las enfermedades.

El siguiente comentario sobre mis experiencias en investigación, se refiere a la investigación transdisciplinaria que me correspondió vivenciar en los proyectos en que participé, al estudiar los efectos de la contaminación ambiental en la salud de nuestra población, la cual permite integrar diversas disciplinas, para determinar los efectos deletéreos de los contaminantes. Esto se puede abordar a través de diversos modelos experimen-

tales y epidemiológicos. Considerados separadamente cada uno de estos estudios tiene fortalezas y debilidades, siendo el conjunto de ellos lo que confiere valor a los resultados, por ejemplo, la plausibilidad biológica de resultados obtenidos en poblaciones humanas.

Estos estudios permiten proyectar el conocimiento adquirido hacia la comunidad, a través de los medios de comunicación y de las autoridades ambientales, para la implementación de normativas que protejan a la población expuesta y de planes de descontaminación que eviten exceder las normas. Esto no ha sido una tarea fácil, ya que en nuestro país aún se siguen excediendo las normas de calidad del aire en muchos centros urbanos. Además, y como si ello fuera poco, han surgido “zonas de sacrificio”, como Puchuncaví y Ventanas en las que se han instalado numerosas fuentes industriales y aunque cada una de ellas cumple la normativa de emisión de contaminantes, la suma de sus emisiones provoca un impacto deletéreo permanente sobre la población. Por otra parte, la situación de la contaminación atmosférica se continuará complejizando con los efectos del Cambio Climático. Por lo tanto, las investigaciones en este ámbito a nivel país, seguirán siendo cruciales para desarrollar respuestas eficaces y oportunas a estos problemas por parte de todos los estamentos de la sociedad.

En el contexto actual de la investigación científica con la afluencia incalculable de artículos publicados anualmente, merecen una especial reflexión las provocativas preguntas planteadas en un poema de Thomas S. Eliot, Premio Nobel de Literatura. En ese poema Eliot pregunta: ¿Dónde está el conocimiento que hemos perdido en la información? ¿Dónde está la sabiduría que hemos perdido en el conocimiento?

Finalizo estas palabras agradeciendo a todos los presentes por su grata compañía en esta muy especial reunión.